

Cultura Opinión

El redituable negocio de la confiscación y venta de una estancia

11/14/2016 Carlos A. Page

Por Carlos A. Page



Era la mañana del 14 de julio de 1767, cuando los jesuitas que se hallaban en Alta Gracia comenzaban su rutina diaria. El P. Pedro Nolasco López iba a celebrar misa, mientras los PP. Juan de Molina y Francisco Benito organizaban las tareas del día. Fue el momento que llegaron los soldados, al mando del sargento Diego de las Casas, enviados por su jefe Fernando Fabro. Hicieron prisioneros a los religiosos, dejando al P. López con su misa, pero custodiado por cuatro soldados. Terminado el culto, tapiaron la puerta de la iglesia.

En esa misma tarde se los llevó a Córdoba, quedando a cargo de la estancia Eusebio Uzedo, hasta que hicieron el inventario y tasación que alcanzó la suma de \$ 116.255 (monto estimado 20 meses después de concretada la confiscación). Lo sucedieron como administradores Lorenzo de las Casas, Francisco Calbete, Pedro Bermúdez y Pedro Eugenio Prado. En cada traspaso se confeccionaba un inventario y en cada uno de ellos, se evidenciaba la reducción de los valores de la estancia, ante el evidente y continuo robo que perpetraban sus administradores.

Fabro se percató que se quedaron con algunas cosas y le pidió al obispo que fueran excomulgados. Pero eran tan solo las migajas que dejaban el mismo Fabro y su cómplice De las Casas, quienes años más tarde fueron desplazados de sus cargos y acusados judicialmente.

Los bienes pasaron a ser administrados por cinco miembros. Entre ellos José Rodríguez. Pero se envió a Dalmacio Vélez (padre del codificador) para que investigara los motivos de la decadencia. Y así lo hizo, llamando a declarar a los esclavos que relataron todo lo que se habían robado los administradores.

La estancia obviamente había dejado de producir y se decidió rematarla el 4 de octubre de 1773, al irrisorio precio de \$ 44.527. La compró José Rodríguez, que se comprometía a pagarla en tres cuotas trianuales. Rodríguez se había desempeñado toda su vida en importantes cargos públicos. Uno de sus hijos fue Victorino, que llegó a ser gobernador intendente de Córdoba. En tanto que Manuel lo ayudaba en la estancia y José Antonio, fue quien formalmente pidió cinco años más de prórroga para el pago.

Para cuando murió don José en 1786, aún no habían pagado nada y debían con intereses \$ 69.017, estando a punto de ser embargados, o al menos amenazados por las autoridades (de las que ellos eran parte). Intervino el virrey y... les condonó los intereses, poniendo nuevos plazos con un primer vencimiento en 1788. No pudiendo cumplir sus herederos Victorino y Manuel, solicitaron una nueva moratoria de seis años y una rebaja en el precio por el mal estado de lo edificado. Y hasta Manuel se atrevió a reclamar una indemnización por su "trabajo". Pero en realidad no les convenía pagar la deuda sino comprar la estancia en remate hasta donde pudieron dilatar el asunto. Y lo llevaron hasta 1796 cuando finalmente se remata a un testaferro de Victorino llamado Juan del Signo.

Incluso Victorino la compra con un socio llamado Antonio de Arredondo. El monto acordado sería de \$ 32.139 a pagar en tres cuotas anuales. Pagaron los \$14.000 iniciales pero siempre aparece un aguafiestas que se dio cuenta de la maniobra, llamado Bernardo Ledesma. Pero Victorino no era tan cándido, recordemos que fue el que creó la facultad de abogacía.

De tal modo que la propiedad siguió en poder de los Rodríguez hasta su venta en 1810, cuando por entonces aún debían a las Temporalidades poco menos de la mitad de lo que se habían comprometido a pagar. ¿Quién la compra?, nada menos que su amigo Santiago de Liniers, quien escribió el 3 de febrero de 1810 por \$ 11.000, de los cuales la mitad era para Rodríguez y la otra mitad a los funcionarios que representaban a la Corona que éste debía. Aunque en realidad Liniers solo desembolsó \$ 500 a Rodríguez.

En tan malas condiciones estaba el edificio que Santiago solicitó un crédito de \$ 2.000 a las monjas Carmelitas, pues en realidad quien había sido virrey no tenía un centavo. Incluso mientras Cisneros le reclamaba que fuera a España a dar cuenta de sus discutidos actos, él les recordaba que le debían \$ 8.000 en sueldos.

Ensamble de cuerdas de Alta Gracia en casa de la cultura

November 15, 2016



Agenda de actividades por el mes de Falla

November 15, 2016



El redituable negocio de la confiscación y venta de una estancia

November 14, 2016



Gala Solidaria de danzas en Solares Espacio

November 10, 2016



Tutti Calzoni, gastronomía de Alta Gracia con visión de futuro

November 2, 2016

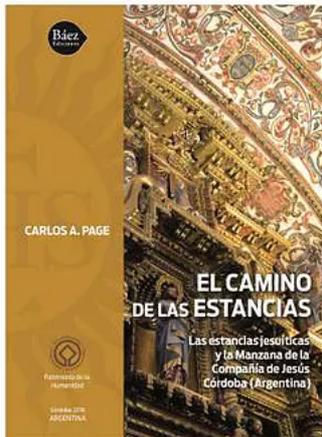


14.000, en medio siglo. Y eso que eran tiempos que también había fuerte inflación...

Carlos A. Page

*El autor es arquitecto y doctor en historia, investigador del CONICET y profesor de posgrado en las universidades nacionales de Misiones y Buenos Aires. Miembro de grupos de investigación en Francia, Portugal y Brasil, realizó estudios posdoctorales en España e Italia. Publicó 30 libros y más de 200 artículos en revistas científicas y de divulgación en Estados Unidos, América Latina y Europa. Entre sus obras se destaca **El Camino de las Estancias. Las estancias jesuíticas y la Manzana de la Compañía de Jesús Córdoba.***

Nueva edición del libro "El Camino de las Estancias"



El libro es una edición mejorada de la primera de 2000, aparecida luego que las estancias jesuíticas y la manzana de la universidad fueron declaradas Patrimonio de la Humanidad. Es un resumen actualizado, del dossier presentado a la UNESCO, que detalla la trayectoria histórica del patrimonio arquitectónico legado por los jesuitas en el siglo XVIII. Se inicia con una reseña sobre los cuatro siglos de la Compañía de Jesús en Córdoba y el significado de su accionar educativo y misional. Continúa con un detallado discurrir sobre el edificio que fue la primera universidad argentina, junto a su convictorio o edificio destinado al albergue y estudio de un grupo de sus alumnos. Finalmente se resume no solo las circunstancias históricas de cada una de las estancias hasta sus últimas intervenciones arquitectónicas, sino además sus protagonistas, junto con los elementos que tuvieron en común, como la vida cotidiana y los emprendimientos agrícola-ganaderos.

Más info en <http://www.carlospage.com.ar/>



0 comentarios

Ordenar por:



Añade un comentario...

 Facebook Comments Plugin